

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.110

Tres ediciones

Madrid, Viernes 24 de Marzo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

EL EJERCITO Y LA POLITICA

Castro Girona y Gómez Jordana

De un discurso del general Luque

Recogimos ayer aquella parte del discurso del general Luque en que pedía remedio para la injusticia cometida con el general Barrera; pero hay en ese discurso algo más que merece ser tenido en cuenta.

Refiriéndose al proyecto de recompensas que se presentó en la Cámara popular, recordó que en él va incluido el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Jordana.

«No es posible—dijo—que las propuestas que allí se hacen naufragen, por que, además del general Barrera, figura en ellas, señores senadores, un hombre que, solamente en nuestro Ejército, se comprende, puede seguir de coronel, el Sr. Gómez Jordana, jefe de Estado Mayor del Ejército de África. El señor ministro de la Guerra conoce bien los servicios eminentes que este coronel lleva prestados y por los cuales hace muchos años que debiera ser general. Incidentalmente, diré que la Junta clasificadora, hace más de un año, le clasificó con el número 1. Sin embargo, merced al turno de antigüedad, del que tan enamorados están estos tiempos, el Sr. Gómez Jordana continúa de coronel. Pero es más (y permitidme este otro inciso): ocupando el número 1 han ascendido por antigüedad el coronel Saro, que mandaba el regimiento del Rey, y el coronel Dabán, sin haberse tenido en cuenta que en sus hojas de servicios, dentro del empleo, tienen infinidad de méritos de guerra; pero, en fin, triunfó el criterio de la antigüedad en este y en otros casos semejantes, criterio que, a mi juicio, es uno de los males mayores que puede tener un Ejército.»

—Y ya que hablo de ese proyecto de recompensa—dice en otra parte de su discurso—, he de decir algo anómalo que ocurre en él.

«Figura en él uno de los coroneles más distinguidos del Ejército español, sin que pueda haber en esto ofensa para los demás jefes de cualquier Arma del Ejército: el coronel Castro Girona, el que más a fondo conoce el problema de África. Pues este hombre, hace dos o tres años, fué propuesto en juicio de votación para el empleo de coronel, ganado en los campos de batalla. Pasó el tiempo, se aburrí, se vino a España, ascendió por anti-

güedad, y aquí estaba en una zona; al cabo de ese tiempo figuró en esa propuesta el teniente coronel Castro Girona para ser ascendido a coronel cuando ya llevaba dos años en ese empleo.»

El recuerdo del veterano general no puede ser más oportuno.

Castro Girona y Gómez Jordana merecen ese tributo de justicia; al pronunciar esos nombres, el Senado los subrayó con un murmullo de admiración...

Pero así como el general Barrera, clasificado con el número 1 por sus méritos, siguió marcando el paso hasta llegar al número 1 por antigüedad (y aún le saltaron), y Castro Girona, propuesto para el ascenso, llegó también al número 1 por antigüedad, y lleva ya dos años de coronel cuando quiere «ascendérselo» (¿?) por méritos de guerra, así hay que esperar que sigan figurando en la propuesta y obteniendo sus ascensos por riguroso turno...

La antigüedad es una cosa muy respetable y muy cómoda...

Y aquello de «el deseo de merecer adelantos en su carrera» es una antigüalla.

El general Weyler se adhirió a las manifestaciones del general Luque, y el ministro de la Guerra declaró que abundaba en las ideas expuestas por ambos generales, y que abunda lo demuestra en el hecho de haber ascendido al general Barrera, apenas subió al Ministerio, rindiendo un tributo de admiración y afecto a sus servicios extraordinarios.

Pero, a pesar de todo, los hechos son como son y los citados admiten difícil arreglo, y es, como dice el conde de Romanones en su libro «El Ejército y la Patria», existen dificultades insuperables para convertir en realidades inmediatas los propósitos, por acertados y firmes que sean.

«La obra del gobernante, además de resuelta voluntad, exige dos colaboradores indispensables: la ocasión y el tiempo.»

Celebraremos que el general Olaguer encuentre ocasión de reparar pasados errores... y que le den tiempo para ello; que no es tan fácil como parece.

ARMA DE CABALLERIA

Instrucción de tiro

Según acta formulada por la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, como resumen de las Memorias de los Cuerpos del Arma de Caballería, referentes a la instrucción de tiro con mosquetón, pistola y ametralladoras y otros ejercicios de fuego, resulta lo siguiente:

Los Cuerpos que más se han distinguido en la instrucción de tiro con mosquetón y pistola, correspondiente a 1920, son: Cazadores

Galicia, Lanceros del Príncipe, Cazadores de María Cristina, Dragones de Santiago, Lanceros de Villaviciosa, Cazadores de Treviño, Lanceros de España, Dragones de Montesa, Cazadores de Almansa, Villarrobledo, Albuera y Lusitania y Lanceros de la Reina.

En la instrucción de tiro con ametralladoras, los regimientos de Cazadores de Talavera, Galicia y Villarrobledo.

En la instrucción de la sección de Obreros y Explosivos, los regimientos de Cazadores de Talavera, Galicia y Lusitania.

En la resolución de los ejercicios de la dirección del fuego con tropas sobre el terreno,

se han distinguido: en los temas de sección, el regimiento Dragones de Montesa, y en el de escuadrón, el regimiento Lanceros del Príncipe.

En la resolución de los ejercicios con tropas sobre el terreno, simple acción y fuego real, dispuestos por Real orden de 19 de julio de 1920, se han distinguido: en los temas de sección, el regimiento Dragones de Santiago, y en los temas de escuadrón, los regimientos Lanceros de España y Cazadores de Villarrobledo.

Se hace saber a los jefes de los Cuerpos mencionados anteriormente, la satisfacción con que Su Majestad ha visto el brillante concepto obtenido por las unidades de su mando, en las materias que comprende la enseñanza de tiro en el año 1920; y que se le anote en sus hojas de servicios, así como a los demás jefes y oficiales a sus órdenes que hayan intervenido en los susodichos trabajos.

ACTUALIDAD POLITICA

La prórroga del Presupuesto

El Gobierno cree que el día 4 de abril podrá publicar en la «Gaceta» la ley prorrogando el Presupuesto vigente por tres meses.

De no surgir complicación alguna, se propone suspender las sesiones de Cortes por unos días.

Las garantías

Desde hace unos días el conde de Romanones viene requiriendo al jefe del Gobierno para que restablezca la normalidad constitucional. El Sr. Sánchez Guerra ha reiterado su ofrecimiento de levantar la suspensión en plazo breve; tan pronto como los gobernadores hayan enviado los informes, y cree que podrá adoptar esa resolución en la primera decena del mes de abril.

Ruego atendido

El Congreso comunicó ayer al diputado señor Crespo de Lara que por Real orden de 4 del actual se han reiterado órdenes a las Compañías ferroviarias para que los encargos que se remitan a individuos del Ejército de África vayan siempre al jefe de la línea de transportes preferentes.

PERSONAL CONTRATADO

Asciende a la categoría de primera el ajustador de segunda clase de Artillería D. Juan Lozano Bonet y a la categoría de segunda clase el maestro sillerero guarnicionero bastero de tercera D. Prudencio Toledo.

Destinase como forjador al regimiento mixto de Artillería de Melilla al herrador de Intendencia D. Julio Vidal Tarín.

Suboficiales y sargentos

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería don Andrés Monterde, D. Federico Griño, D. Teófilo López, D. Vicente Rivera, D. Blas García y D. Miguel Martín.

Concédese un mes de licencia por enfermo al suboficial de la Guardia civil D. Miguel Sánchez Callejón.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de sargentos de Artillería.

Asciende a suboficial el sargento de Inválidos D. Sebastián Rosales.

Destinanse al grupo de Regulares de Tetuán al suboficial de Infantería D. Esteban Leonis, a los sargentos de Infantería D. Modesto García y D. Guillermo Nicolás y al sargento de Caballería D. Francisco Ferrer.

A Regulares de Melilla pasan destinados los sargentos de Infantería D. José García del Pino y D. Justiniano Pérez Florez.

Uu submarino a pique

LONDRES 23.—La Prensa publica un telegrama de Gibraltar anunciando que durante las maniobras que realizan en aquellas aguas diversas unidades británicas, el destructor «Versathler» ha chocado con el submarino «H 42», yéndose este último a pique con todos sus tripulantes.

Vida deportiva

MOTORISMO

Kilómetro lanzado

El Real Moto Club de España celebrará esta interesante carrera, el domingo 26 del actual, en la carretera que va de Torrejón de Ardoz a Ajalvir.

La hora señalada para dar comienzo a la misma, es la de las diez en punto de la mañana, con el fin de que los numerosos aficionados al pequeño motor, que no dispongan de medios mecánicos para trasladarse, puedan cómodamente utilizar el tren que parte de la estación de Atocha a las ocho y cinco de la mañana, y participar de las emociones de ésta, que promete ser brillante carrera.

En esta prueba se disputará, por primera vez, una valiosa copa de plata, donada a esta Real Sociedad por su ilustre presidente, y que se denominará «Trofeo conde de los Moriles», la cual se adjudicará definitivamente al corredor que hubiera obtenido mayor velocidad en tres carreras alternas o definitivas.

Se dice que algunas de las primeras figuras del motorismo intentan batir en esta carrera el «record» de «Europa» del kilómetro lanzado, y, por lo tanto, sería muy necesario que las autoridades mandasen vigilar a suficiente que no estorbe) y que los espectadores pongan cuanto más cerca de su parte, para que en la carretera no se halle ningún inconveniente y se encuentre, por tanto, «verdaderamente neutralizada».

De esta manera se evitará el que se repita el caso de la cuesta de las Perdices, en la que no se vio ni una sola autoridad para poner orden; en cambio, el numeroso público que asistió, invadió la carretera repetidas veces, teniendo que hacer los directores y jurados numerosos esfuerzos para despejarla, no pudiendo evitar el que varios imprudentes circularan por medio y fueran la causa de que tuvieran que cortar la marcha algunos corredores.

Banquete motorista

Entre los socios del Real Moto Club de España ha nacido la idea admirable (y ya se está organizando) de obsequiar con una comida íntima a su ilustre presidente, D. Juan Vitorica, conde de los Moriles, el cual ha regresado hace pocos días de África, a donde fué voluntario, movido por su gran amor a la Patria, y donde ha demostrado una vez más su gran entusiasmo por el Ejército.

Dado el carácter simpatísimo de esta comida y las grandes simpatías con que cuenta el Sr. Vitorica entre los motoristas y automovilistas, es de esperar vamos ese día reunidos a todos los aficionados a los deportes mecánicos.

Tan pronto como sea señalada la fecha para este acontecimiento, daremos noticia de ella a nuestros lectores.

CONSEJO DE MINISTROS

El general Berenguer vendrá a Madrid a explicar sus planes

Tres horas y media duró ayer el Consejo que se celebró en la Presidencia.

Casi todo el tiempo lo invirtieron los ministros en examinar el problema de Marruecos en todos sus aspectos.

Hizo presente el jefe del Gobierno que, a su juicio, el problema, por los últimos episodios desarrollados, debía considerarlo el Gobierno como primordial, y, por tanto, a obtener soluciones inmediatas debía el Gobierno encaminar toda su atención y todos sus esfuerzos.

Requirió el Sr. Sánchez Guerra la opinión de todos los consejeros, y en especial de los ministros de Guerra, Marina y Estado, por la relación directa que sus departamentos tienen con la cuestión, y la del ministro de Instrucción pública, como miembro del anterior Gabinete.

En las opiniones de los ministros, aunque todas coincidieron en la necesidad de acudir a procedimientos rápidos y radicales para llegar a soluciones inmediatas, hubo matices que naturalmente, dada la trascendencia del problema, entrañan excepcional interés, toda vez que la cuestión requiere una unanimidad perfecta, absoluta.

El jefe del Gobierno, escuchadas las opiniones, hubo de recoger el sentido que en la mayor parte de ellas se había manifestado, reconociendo la necesidad de abordar el problema de manera que cesen las incertidumbres y esperas dañosas para el interés nacional, propuso, y así se acordó, que venga a Madrid el Comisario Superior para que exponga de una manera concreta si los planes militares que tiene estudiados y preparados pueden ponerse inmediatamente en ejecución, quedando encargado el ministro de la Guerra de telegrafiar al general Berenguer para que en seguida emprenda el viaje.

Se espera que el general Berenguer pueda llegar a la corte el domingo.

El sábado los ministros para seguir tratando de esta cuestión, y después de que se haya escuchado al Comisario Superior, el Gobierno celebrará un nuevo Consejo para adoptar acuerdos definitivos sobre la cuestión.

Nada trató el Consejo de la cuestión referente al Ayuntamiento de Madrid.

Solamente se hizo referencia a ella para indicar el presidente que el ministro de la Gobernación, de acuerdo con él, actuaba en el asunto.

La propuesta de nombres de las personas que han de actuar en el Consejo Superior Ferroviario produjo muy buen efecto, pues en ella figuran personalidades de gran relieve por su competencia.

No se facilitó la relación por no conocerla el Rey.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436, del apartado.

EL TEMA DEL DIA

Marruecos

El tema del día lo constituye el acuerdo del Gobierno, decidido a tomar una resolución rápida en la cuestión de Marruecos, llamando para ello al Alto Comisario, que llegará a Madrid el domingo próximo.

He aquí algunos juicios y comentarios de Prensa a tan interesante tema:

Los planes de operaciones

En julio del año anterior hizo ofrecimientos el Alto Comisario de concluir en seguida con el Raisuli; de entonces acá se ha operado contra él varias veces y aun se nos habla de operaciones decisivas. Más aún. En julio ofreció públicamente el Alto Comisario que para lo sucesivo ya no habría sino pequeños combates sin importancia. Aún más: el general Berenguer anunció entonces, cuando se hablaba de enviar refuerzos a Silvestre, que consideraría un fracaso tener que pedir un solo hombre. Con todo esto, que recordamos a guisa de documentación, ¿será injusto pensar y medir los planes de desembarco? ¿Será ilógico reconocer que todos estamos sujetos a errores y que en el terreno militar ya no existen las infalibilidades?—(«El Imparcial».)

La ocupación militar

La ocupación militar de todo el territorio

es un semillero de descalabros y una sangría suelta de riqueza en lo futuro, tanto como en el presente. Sólo a pujos imperialistas y vanos se le ocurre un sistema tal de influencia en Marruecos.

Y hasta ahora eso es lo único que hemos visto. Fuerzas y más fuerzas militares que toman «posiciones», y que consumen un enorme presupuesto sin beneficio para el indígena ni para España. Millones y más millones que se entierran infructíferos sin rendir siquiera un alivio en la inseguridad de nuestra situación en África, antes aumentándola más cada día.—(«El Liberal».)

Solución inaplazable

Los últimos lamentables sucesos de Marruecos han obligado al Gobierno a definir su actitud en este problema y a adoptar una resolución. Y ese fué el principal objeto de la visita del presidente del Consejo a los jefes liberales.

A juicio del Gobierno—¿de dónde habrá sacado ese juicio!—la campaña de África no debe prolongarse (¡oh descubrimiento!), y hay necesidad imperiosa, o de someter por la violencia en brevisimo plazo a la cabila de Beni-Urriaguel, o de dar por terminadas las operaciones militares.

Parece que éste fué el criterio que expuso el jefe del Gobierno ante el Consejo de ministros, y que casi todos se pronunciaron en favor del desarrollo de la política civil.

Los Sres. Silió y Bertrán y Musitu, representantes en el Ministerio de los Sres. Maura y Cambó, se mostraron partidarios de que se prosiga el desarrollo del plan trazado por el Gobierno del Sr. Maura.

En lo que hubo unanimidad fué en apreciar la conveniencia de que, sin más demoras, se siga un camino definido y decisivo. («El Sol».)

¿Habrá dimisión?

Son muchos los asuntos que con el general Berenguer tiene que tratar el Gobierno, porque, además de los planes para un futuro próximo, es preciso previamente aclarar la nebulosa de la situación personal del generalísimo, que aún no ha retirado su dimisión.

El Gobierno asegura que ha hecho y hará cuanto pueda por que continúe en su puesto; pero, según nuestras noticias, para lograrlo será preciso desistir de determinadas combinaciones de mandos que están en proyecto.

Un extremo, también capital en las conversaciones que el Gobierno tenga con el Alto Comisario, será la determinación de los elementos que éste puede estimar precisos para la operación sobre Alhucemas.

Algo de lo que se dice

Se dice que el general Berenguer, para continuar en Marruecos y realizar las operaciones de Alhucemas y algunas otras com-

plementarias, ha solicitado el envío de otros veinte mil hombres, a lo cual, se añade, parece se contraría la opinión de la mayoría de los ministros.

No es ésta la única discrepancia que existe entre el general Berenguer y el Gobierno. La dimisión de aquél puede originarla también la combinación de altos mandos militares que en las zonas occidental y oriental de Marruecos tiene proyectada el ministro de la Guerra.

Tan pronto como llegue a Madrid el general Berenguer, conferenciará con el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina y Estado, y el mismo día se celebrará un Consejo, cuya trascendencia no es preciso encarecer.

Con relación al problema de Marruecos y a la deliberación mantenida por el Gobierno, se dijo que había disminuido, por motivos de salud, el jefe de las Oficinas indígenas de Melilla, coronel Riquelme, señalándose como verdadero motivo de tal decisión supuestas discrepancias con el general Sanjurjo.—(«La Libertad».)

Momentos críticos

Con esa continuación está relacionado el envío de otros 20.000 hombres a Marruecos, demandados por el general Berenguer para facilitar las operaciones en Alhucemas. El Gobierno no se muestra propicio al envío. Si insiste el Alto Comisario, es probable, casi

seguro, que sobrevendrá el choque, y que el general Berenguer no volverá a Melilla.

Si, por otra parte, el ministro de la Guerra insiste en su propósito de destinar al general Barrera a Melilla y al general Sanjurjo a Larache, podrá surgir también el choque que motive el cese del Alto Comisario. Son, pues, estos instantes, críticos para el desarrollo de la campaña. El Gobierno lo comprendió así, y antes de adoptar en el Consejo acuerdos definitivos, creyó conveniente contar con los que realmente constituyen la oposición de Su Majestad en las Cortes: con el marqués de Alhucemas y con el conde de Romanones.—(«Heraldo de Madrid».)

DISPOSICIONES OFICIALES

Profesorado.—Se nombra profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al comandante de Infantería D. Emilio González y Pérez de Villamil.

Se concede la separación como profesor de la Academia de Ingenieros al comandante D. Francisco Delgado, continuando en comisión hasta terminar el curso.

Se nombra profesor del Colegio de Guardias jóvenes al capitán de la Guardia civil D. Valentín Cordero.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Sanidad militar de Veterinaria, de farmacéuticos, de Estado Mayor.

Retiros.—Se concede el retiro de oficial ceador de fortificación a D. Emeterio Alonso.

ESPAÑA EN AFRICA

De Alhucemas y el Peñón

MELILLA 22.—Anteayer mañana las baterías moras instaladas en los cerros que dominan el Peñón de Vélez de la Gomera rompieron el fuego sobre la isla. Nuestros artilleros contestaron al punto a la agresión y los cañones enemigos fueron rápidamente acallados.

El comandante militar de aquella plaza, teniente coronel D. Adolfo García Cantoré, comunica que no ha ocurrido novedad alguna y que las familias que constituyen la población civil se han refugiado en las cuevas del antiguo presidio, donde están a salvo de las posibles explosiones de las granadas enemigas.

En Alhucemas, según comunica el comandante militar interino, comandante de Artillería D. José Gómez Román, prosiguió el fuego de cañón entre las baterías del enemigo y las de la plaza.

Añade que nuestros proyectiles destruyeron completamente los poblados de Coyta, Axdir, Suanis y Tafraut, que fueron desalojados por las mujeres y niños moros, que se internaron con los prisioneros españoles a 15 kilómetros al interior de la cabila de Bocoya.

Se sabe que una granada mora produjo un ligero incendio en el Hospital militar de Alhucemas. El incendio fue rápidamente sofocado por las tropas de la guarnición. No hubo víctimas.

También destruyó un casco de granada la fachada y el reloj de la Comandancia.

Alhucemas, después de haber sido artillada con piezas Schneider, constituye una excelente posición defensiva. Se halla dotada hoy de parapetos de cuatro metros de espesor, formados con sacos terrosos, que ponen a nuestras baterías a cubierto del fuego de cañón de los enemigos.

El vapor «Juan de Juanes» sigue hundiéndose en la misma posición que quedó el sábado, con la proa y el puente fuera del agua, lo que facilitará en tiempo oportuno su salvamento.

El acorazado «España» continúa fondeado en el centro de la bahía de Alhucemas, desde donde bombardea los caseríos situados en el interior de la cabila de Beni-Urriagué.

En esta Comandancia general se reunieron ayer los generales Sanjurjo, Cabanellas, Berenguer (Fedejico) y el coronel de Estado Mayor Sr. Despujol. Se supone que trataron de las próximas operaciones.

Por la tarde salió el general Cabanellas para Kandúsis, donde tiene su Cuartel general.

Hoy marchará a Dar-Drius el general Berenguer.

El capitán del Tercio, Sr. Belegu, que resultó herido leve en la defensa de la posición de Anvar, se ha negado a darse de baja y continúa al frente de su compañía.

Ayer fondeó en este puerto el buque-hospital «Alcánte», que saldrá mañana para la Península con una expedición de enfermos y heridos.

A bordo de los vapores «Capitán Segarra» e «Isla Menorca», llegó el material de guerra que se esperaba.

Ha regresado el acorazado «España».

El comandante ha manifestado que el domingo y el lunes bombardeó los poblados rebeldes

frente a Alhucemas y el Peñón, causando grandes destrozos.

El enemigo hizo con sus cañones 150 disparos.

Más tarde, a juzgar por su silencio, las baterías rebeldes han debido de sufrir graves daños.

Ayer la artillería de ambos Peñones continuaron haciendo fuego sobre el campo enemigo, consiguiendo desmontar la batería que los moros tenían emplazada en Punta Baba.

Se sabe aquí que el hermano de Abd-el-Krim usa papel timbrado que dice: «El ministro de Estado del Gobierno independiente de Beni-Urriagué».

Se asegura que algunas familias de prisioneros han recibido cartas con dicho membrete.

Por confidencias del campo recibidas anoche se confirma plenamente que el jefe rebelde Abd-el-Krim, después de poner a salvo a su familia, obligándola a salir de Axdir, la ha enviado con los prisioneros españoles a la cabila de Bocoya.

El ha establecido su residencia en la de Tensaman, cercana a Yebel Kanna, para estar más en contacto con los jefes de las cabilas rebeldes de Beni-Ullex, Beni-Tuzin, Metalza y otras, dictando desde allí órdenes a los cabileños que se leen en los zocos, rezándose en cada uno la oración del Maaruf: «Pide a Dios que apoye la causa de los creyentes».

Como detalle curioso se hace notar que la mayoría de los rifenios que se opusieron a los últimos avances, con un valor muy poco frecuente en ellos, usaban chilabas cortas.

El bombardeo ha hecho temer aquí, como en la Península, por la vida de los prisioneros. Pero el criterio general es que no hay que temer, porque si Abd-el-Krim y sus secuaces se atreven a cometer tal crimen, España sería implacable.

Sin duda, Abd-el-Krim se ha hecho cargo de esto, y se da como seguro que los prisioneros fueron internados antes de que el bombardeo comenzase.

Se hacen distintos comentarios acerca de la ruptura de hostilidades del campo de Alhucemas contra la plaza. Afirma que todo ello es cosa de Abd-el-Krim, quien no contó con los otros jefes, que hoy se muestran muy contrariados por el daño que se les causa y que les ha de causar el bombardeo de nuestros barcos de guerra.

Se añade que el día anterior al cañoneo varios moros habían hecho en el Peñón compras de diversas mercancías, que habían de retirar al día siguiente; lo que prueba que, por lo menos, no había unanimidad en la ruptura de hostilidades.

Se sabe que los cabileños de Beni-Urriagué sufrieron la mayor parte de las bajas en el combate del sábado. Por orden de Abd-el-Krim, los heridos rebeldes han sido instalados en las instalaciones del campamento de Annal, por dificultades de transporte, en burros y mulos, todos los cuales están dedicados a conducir los ajuares de Beni-Urriagué al interior de Bocoya, esquivando el fuego del Peñón de Alhucemas, del «España» y el «María de Molina».

Noticias de Melilla

MELILLA 22.—Durante la ocupación de Anvar los tanques de Infantería números 2 y 4 se adelantaron demasiado a las columnas y, siéndoles imposible el regreso a las bases, abandonáronlos.

Los moros persiguieron a los ocupantes, matando al sargento Amarillo y al conductor del número 2.

Los cadáveres fueron retirados por nuestras tropas.

Los restantes conductores llegaron heridos a las posiciones.

El Tercio, con sus ametralladoras, impide que los moros se lleven los tanques.

Se da como segura la dimisión del coronel Riquelme de su cargo de jefe de la Policía indígena de Melilla.

Se ha verificado el entierro de los muertos en la última jornada. Entre éstos figura el capitán D. Antonio Vidal que vino con el batallón expedicionario de Galicia.

Solicitó pasar al Tercio, y en el último combate, mientras se hablaba administrando la Extremaunción a un legionario, recibió un balazo en la cabeza, cayendo muerto sobre el herido.

El día ha transcurrido sin novedad en las posiciones, habiéndose incorporado a las columnas de su mando los generales Cabanellas y don Federico Berenguer.

Para sufrir pequeñas reparaciones han llegado hoy tres tanques de Artillería, que saldrán para Dar Drius tan pronto como queden arreglados.

A fines de mes darán comienzo los trabajos de ampliación del puerto de Melilla, aprobados por el Gobierno, a fin de tener aquí un verdadero puerto de refugio para los buques, que hoy carecen de garantías de seguridad.

El coronel Riquelme, jefe de la Policía indí-

gena, dió hoy tiempo órdenes terminantes a los capitanes de las Mías a fin de que procedieran con todo rigor a efectuar minuciosos reconocimientos de las zonas que se sospecha que ocultan a los sometidos aparecidos indígenas que se estuviesen autorizados a volver a sus antiguos adueños por no haber cumplido la condición de entregar las armas.

Se ha comprobado que todos poseen permisos recientes de la Policía indígena.

Batiendo unas cuevas, en las cabilas de Beni-Sidel y Beni-Bu-Gafar fueron descubiertos en el interior de ellas algunos métodos de los que suelen realizar agresiones en los caminos.

Se les recogieron armas y efectos, que fueron entregados a la justicia mora, que ejerce los caudales, por ser más rápida que la española en la apreciación y castigo de los hechos.

Prueba la severidad con que se exige la entrega de armas el hecho de que, después de los bandos de conminación con multa de 50 duros a los tenedores de armas y cartuchos, y beneficiando con la mitad de dichas multas a los denunciadores, han aparecido en las carreteras fusiles y munición abandonados por moros que no se consideran seguros y tienen ser objeto de denuncias.

Estas las hacen ya hasta las mujeres ante los capitanes de la Policía.

Se estima que, con el método empleado, dentro de brevísimo plazo quedarán casi totalmente desarmadas las cabilas que quedan ya hoy bajo nuestra influencia a retaguardia de nuestras posiciones avanzadas.

Una mora denunció a un cabileño que tenía cuatro fusiles ocultos bajo un sembrado de cebada.

La Policía indígena descubrió el escondite y detuvo al infractor.

De Tetuán y Larache

TETUAN 22.—El regreso del general Berenguer, cuando en Melilla se están realizando importantes operaciones, ha causado extrañeza y se teme que se traduzca en abandono del cargo.

Sin embargo, se cree que antes de que esto ocurra se verificará una operación en las vertientes meridionales del Bu-Hassen, para obligar a entregarse al Rasulí.

Con esto quedarán sometidas las regiones de Yehala y Larache y las provincias orientales desde el Estrecho a la linde del Lucus, divisoria de las zonas francesa y española.

Parece responder a esto la acumulación de elementos militares y los trabajos que se hacen por la parte de Larache ocupando nuevas posiciones.

Las escuadrillas de aviación no tardarán en emprender una activa campaña de bombardeos para obligar a los elementos rebeldes a someterse.

Es de creer que las operaciones no serán de larga duración ni de gran intensidad, esperándose que el Rasulí y sus elementos, faltos de medios de combate, no prolonguen su resistencia y se sometan a España.

En el campamento de Dar-Riflen se ha celebrado una brillante fiesta con motivo de la visi-

ta que a los soldados heridos pertenecientes a la Legión han hecho las damas enfermeras.

Asistieron al acto los señores de Alvarez del Manzano, Martín de la Escalera, Lorenzo Flores, la señora viuda de Ortiz de Saracho y las señoritas de Muñoz, Escalera, Saavedra y Rodríguez, damas enfermeras y numerosos invitados.

LARACHE 22.—Las fuerzas de la séptima Mía y la harca amiga de Alcázar, mandadas por el capitán Puente, realizaron una operación, estableciendo una posición en Dar El-Uad, entre Tagabanda y Taatof, evitando así las incursiones por el boquete existente, que facilitaba el paso a Ahl-Serif y Sumata.

Hubo escaso tiroteo, sin consecuencias. Quedó guarnecida la posición por un sargento y 20 policías.

Las fuerzas de la cuarta y quinta Mías, mandadas por el capitán Turne, tuvieron noticias por el Chef de Megazlien que una partida de merodeadores, escondidos en el bosque de Dar-Berriata, había robado ganado; dichas fuerzas dieron una batida, logrando capturar a cuatro montañeses, ocupándoles ganado, dos mausers y dos remington.

Fueron encarcelados.

Varias informaciones

TANGER 22.—A consecuencia de las lluvias, las comunicaciones terrestres con la zona española son muy difíciles a causa del pésimo estado de las carreteras.

Hoy tuvo que regresar a Tetuán el automóvil correo que salió para Larache. A Larache tampoco hay medio de llegar.

El vapor correo procedente de Cádiz, que debía tocar aquí para continuar a Algeciras, llegó hasta la entrada del puerto y salió inme-

diatamente, sin que se sepan las causas, pues no había temporal que le impidiera permanecer en la bahía. Aunque no tomó pasajeros dejó muchas y correspondencia. La población protesta contra tales hechos, que se repiten con demasiada frecuencia.

El personal del Correo francés viene observando desde hace tiempo que la mayoría de los paquetes postales que llegaban de Francia conteniendo sedas eran robados aquí, en el depar-

EJERCITO Y ARMADA

tamento de Aduanas en que se registran dichos paquetes.

Secretamente se informó a París de estos hechos y vinieron a Tánger varios agentes de la Policía francesa con objeto de descubrir a los autores.

En efecto, pudo comprobarse que los robos se realizaban aquí, y en su vista se han practicado varias detenciones.

El total de lo robado asciende a varios miles de francos.

MALAGA 22.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del comandante Ortega, muerto en la sorpresa de Dar-Drius.

Asistieron las autoridades, la oficialidad de la guarnición y numeroso público.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 22.—El presidente del Sindicato libre ha hecho unas declaraciones, según las cuales el ministro del Trabajo les hizo ver la dificultad de que el proyecto de sindicación profesional fuese aprobado por las Cortes.

Les ofreció dictar, cuando tenga el dictamen del Instituto de Reformas Sociales, un Real decreto estableciendo la sindicación libre y múltiple, con las características que se contengan en el dictamen de dicho Instituto.

El presidente del Sindicato libre ha desmentido, por otra parte, los rumores de que se vaya a llegar a un acuerdo entre los sindicalistas libres y únicos, «Lo que hay—ha dicho—es que ellos se van convenciendo de que no puede prevalecer su doctrina, y nosotros, si no nos coaccionan, entendemos que somos perfectamente compatibles.»

BARCELONA 22.—Se ha anunciado para el próximo domingo la llegada a Barcelona del Sr. Lerroux, el cual pronunciará un discurso en el banquete que ha de celebrarse en la Casa del Pueblo.

BARCELONA 22.—Ha sido puesto en libertad Manuel Paret, detenido hace algunos meses por suponerle la Policía en relación con los instigadores del movimiento sindicalista.

Paret es primo hermano del sindicalista Andrés Nin, refugiado en Alemania. Su detención se efectuó en los momentos en que por la Policía española se detenía a todos aquellos individuos que pudieran dar alguna luz sobre el asesinato del Sr. Dato. Cuando fué detenido Paret se le ocuparon algunas cartas de Nin, que los agentes de la autoridad consideraron comprometedoras. Las diligencias realizadas después por el Juzgado instructor han demostrado que el detenido no intervino para nada en el asesinato del Sr. Dato.

BARCELONA 23.—En la Feria de Muestras, y en el salón de América, dió su conferencia sobre las bibliotecas el director general de Primera enseñanza, conde de Vellellano.

Este ensalzó la Feria de Muestras, refiriéndose a la riqueza que representa, e hizo votos por la íntima unión y colaboración de Cataluña y el resto de España para el resurgir nacional. Explicó la historia de la Biblioteca desde la antigüedad hasta nuestros días, ensalzando la importancia de las Bibliotecas infantiles, sobre cuya creación abriga fundadas esperanzas.

El conferenciante leyó el preámbulo de la Real orden creando Bibliotecas para las Escuelas graduadas que la soliciten, y terminó recordando la frase de Concepción Arenal: «Cada escuela que se abre es un presidio que se cierra.»

El conde de Vellellano regresó a Madrid en el expreso de anoche, siendo despedido por las autoridades y personalidades de la Exposición.

BARCELONA 23.—Algunos patronos de la barriada de San Martín han visitado al delegado gubernativo del Ministerio del Trabajo para poner en su conocimiento que los contramaestres de varias fábricas han solicitado jornales superiores a los fijados por la Asociación El Radium.

El Sr. Roselló se propone obtener de los obreros citados e compromiso de que no tomarán ningún acuerdo hasta que se haya reunido la Comisión mixta del Trabajo del ramo del agua.

BARCELONA 23.—Se ha recibido de la Audiencia de Tarragona un exhorto para que sean puestos en libertad los sindicalistas Juan Sugrañes y Pedro Llovera, a los que se acusa de haber intervenido en hechos sociales.

Dichos sujetos continuarán en la cárcel a la disposición de la autoridad gubernativa.

Los obreros menuderos, declarados en huelga ayer, han reanudado el trabajo, quedando, por tanto, asegurado el consumo de carnes en la ciudad.

A consecuencia del temporal reinante, el movimiento de buques en el puerto fue como en el día de ayer.

Se encuentra en Barcelona el director de la Compañía Aérea Francesa, M. Combrí, el que ha manifestado que en el próximo mes de mayo visitará Barcelona el avión gigante de dicha empresa, «Goliat», al que acompañarán una escuadrilla de pequeños aviones.

El próximo día 3 de abril llegará a esta capital una Comisión de médicos franceses, a la que acompaña el primer vicepresidente del Consejo municipal de París, que permanecerá en Barcelona tres días, visitando cuantos adelantos médicos existen en la ciudad, saliendo el día 7 para Valencia, a fin de visitar también aquella capital.

NOTICIAS

El sábado, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, celebran sus días, entre otras damas, las marquesas de Amboage, Fontalba, viuda de Sallitillo y Torre Alta; condesa de Puerto, vizcondesa de Eza, baronesa viuda de Petrés, señora de Allende y Coello y señoritas de Marichalar y Bruguera, Ortiz y Echagüe y Ramírez de Haro y Chacón.

En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad a su hijo primogénito la marquesa de Saucedo.

En el próximo mes de abril aparecerá en Madrid una revista de copioso texto autorizado por las firmas más prestigiosas de España y del extranjero (200 páginas en cuarto mayor).

Los artículos, absolutamente inéditos, estarán consagrados a estudiar todas las modalidades de la actividad intelectual.

«La Gran Revista» aspira a ser una publicación henchida de doctrina, orientada hacia los grandes problemas del Arte, de la Ciencia y de la Política, y digna de emparejar con las mejores revistas contemporáneas.

Directores: D. Manuel Bueno, D. Alfonso Ruiz de Grijalva, D. Mariano Benlliure, Tuero y D. Antonio Precioso.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

La Comisión de Reparaciones

PARIS 22.—La Comisión de Reparaciones ha hecho pública la decisión que notificó a Alemania referente a los pagos que deberá efectuar durante el año 1922.

De los 720 millones marcos oro en especies exigibles durante el año actual, han sido ya deducidos los vencimientos efectuados en lo que va de año.

La demasía será pagada por vencimientos mensuales fijados a partir del día 15 de abril hasta el 15 de diciembre de 1922.

Alemania debe pagar 1.450 millones en mercancías durante 1922, y de ellas corresponderán a Francia 950 millones y 500 a los aliados.

Si Alemania no efectúa todas las entregas en naturaleza, la Comisión de Reparaciones exigirá a fines del año corriente pagos suplementarios equivalentes en especie.

La Comisión examinará el día 31 de mayo próximo, lo que haya realizado Alemania para satisfacer las condiciones impuestas, y confirmará o anulará las prórrogas provisionales.

PARIS 22.—La nota de la Comisión de Reparaciones contestando a la carta del señor Wirth de 28 de enero de 1922, declara que queda enterada y levanta acta de las declaraciones del canciller; pero que la Comisión entiende que es preciso obtener del Gobierno alemán reformas profundas en la Hacienda del Reich, así como el abandono definitivo de los procedimientos seguidos hasta ahora.

Examina a continuación la nota de diferentes cifras del presupuesto alemán, y estima que las cargas impuestas por el Tratado de Versalles deben ser progresiva y rápidamente incorporadas al presupuesto en la medida que lo permitan los ingresos.

Agrega la nota que, en su opinión, el capital alemán debe realizar un esfuerzo complementario, bien por medio de empréstitos, bien por impuestos directos.

La Comisión de Reparaciones ha adoptado todas sus decisiones con objeto de facilitar la tarea del Gobierno alemán.

Se enumeran luego las condiciones impuestas a Alemania y los fines de las medidas a tomar referentes a los recursos del presupuesto del Reich, añadiéndose a continuación que el Gobierno de Alemania deberá tomar, en la fecha fijada, las medidas anunciadas en su nota de 28 de enero del año actual.

Las tasas e impuestos nuevos serán votados y puestos en vigor antes del 30 de abril, y el Reich preparará inmediatamente la aplicación del proyecto de aumento de los impuestos con objeto de que se realice antes del día 31 del próximo mes.

LAS CORTES

SENADO

23 de marzo

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Estado.

El Sr. GARCÍA BAQUERO pregunta en qué estado se encuentran las negociaciones entabladas con Francia y Suiza, referentes a los vinos españoles.

El Sr. PALOMO reitera su pregunta de la última legislatura para saber cuál es el criterio del ministro de Hacienda sobre el contrato de arrendamiento de las salinas de Torreveja.

El ministro de HACIENDA contesta que al terminar el contrato de arriendo de dicho servicio, lo sacará a concurso, dándole toda la publicidad debida.

El Sr. POLANCO se ocupa del Real decreto que autoriza a los Ayuntamientos que tengan déficit, para recargar diversos impuestos o arbitrios.

El Sr. CHAPARRIETA se ocupa también del asunto de las salinas de Torreveja.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

El marqués de CORTINA dice que la labor realizada en materia arancelaria por el anterior Gobierno podrá tener lunares, en cuanto a su acierto, pero ha sido concienzuda como ninguna.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda aprobado el dictamen de la Comisión permanente proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador por derecho propio a D. Rafael Andrade.

El Senado pasa a reunirse en secciones. Se reanuda y se levanta la sesión.

CONGRESO

23 de marzo

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Colombi.

En el banco azul, los ministros de Marina y Fomento.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LAZCANO solicita se traiga a la Cámara un expediente referente a la división hidráulica de Mondoñedo.

El Sr. TORRAS se lamenta de que la Mancomunidad de Cataluña prive a algunos Ayuntamientos del disfrute de beneficios que le son propios.

El Sr. SARRADELL se adhiere al ruego formulado ayer por el Sr. Romeo solicitando se le aceptara una interpelación sobre política marroquí.

Entiende que el Gobierno actual, responsable en grado gravísimo de la agravación que desde su advenimiento al Poder ha sufrido el problema de África; no puede rehuir un debate sobre este asunto.

El presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno no puede aceptar en estos momentos una interpelación sobre materia marroquí. En el Consejo de hoy, y en el que probablemente se celebrará pasado mañana, se tratará ampliamente sobre estas cuestiones; pero estima que no es llegada aún la hora de traerlas al Parlamento.

Comprende la impaciencia de la nación ante los momentos actuales; pero cree que su deber es callar actualmente.

Rectifica el señor SARRADELL, asegurando que la causa única y exclusiva de la última crisis ha sido el problema de Marruecos.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno tiene sobre ellos una orientación definida; pero no acepta la interpelación.

Los señores OYA GASTON y SABORIT solicitan que el Gobierno contribuya con alguna cantidad a la suscripción iniciada por la Prensa en beneficio de los hambrientos rusos, y al mismo tiempo se dé a la donación un carácter oficial.

La Comisión invita especialmente al Reich a examinar la posibilidad de adoptar un sistema mediante el cual las tasas impuestas se determinen automáticamente y progresivamente, sea por futuros aumentos de la deuda del Gobierno alemán hacia el Reichs Bank (Banco del Imperio), sea disminuyendo la potencia de la compra del marco en el mercado interior alemán.

El Comité de Garantías ejercerá un control amplio para verificar la aplicación de las disposiciones legislativas y para la ejecución de las decisiones arriba citadas.

En lo que concierne a la reducción de los gastos, el Reich someterá a la Comisión de Reparaciones la revisión de todos los que figuren en el Presupuesto alemán para el año 1922. El Gobierno alemán establecerá, de acuerdo con la Comisión, el procedimiento para organizar el control de los gastos previstos en el Presupuesto, de modo que no sean sobrepasados los créditos, y deberá establecer, antes del 30 de abril, el proyecto de emisión de empréstitos en tercio. Igualmente deberá presentar a la Comisión de Reparaciones, dentro del mismo plazo, el programa de las medidas encaminadas a poner término a la abusiva exportación de capitales, y adoptar también las disposiciones necesarias para conseguir que vuelvan a Alemania los capitales anteriormente exportados.

Por último, el Gobierno alemán deberá adoptar medidas con objeto de asegurar, antes del día 31 de mayo próximo, la completa independencia del Reich Bank con respecto al Reich.

PARIS 22.—El periódico «Le Temps» da las precisiones siguientes acerca de las garantías impuestas a Alemania por la Comisión de Reparaciones.

Todas las cargas resultantes del Tratado de Versalles deben ser incorporadas al presupuesto del Reich.

Las medidas tendentes a reducir los gastos del presupuesto y aumentar los intereses deben ser adoptadas antes del 31 de mayo.

El control sobre los ingresos y los gastos será ejercido por la Comisión de Reparaciones a fin de velar por la ejecución de las medidas prescritas.

Alemania deberá proceder a suscribir empréstitos interiores y exteriores, y en el caso de que éstos no fuesen realizados en el plazo fijado, la Comisión prevé el impuesto sobre el capital alemán por medio de hipotecas sobre los valores reales, mobiliarios e inmobiliarios.

Se adoptarán medidas por medio de un control apropiado contra la evasión de capitales.

El presidente del CONSEJO manifiesta que no se hará al Gobierno la ofensa de suponer que no participa en los mismos sentimientos de humanidad de los diputados que desean el concurso oficial para mitigar el hambre de Rusia. La Cruz Roja internacional procura auxiliar a las víctimas del hambre, pero hasta ahora ningún Gobierno ha cooperado oficialmente.

Del mismo modo, el Gobierno español estimulará la iniciativa privada, y sin carácter oficial, hará su correspondiente donación.

El presidente del CONSEJO recoge lo dicho sobre la petición de los Ayuntamientos de la Gran Canaria para que el medio por ciento de la exportación se destine al socorro de los rusos, y dice que la caridad pierde su perfume cuando deja de ser voluntaria y se convierte en un tributo.

El ministro de la GOBERNACION contesta a los restantes ruegos del diputado radical.

El Sr. BENITEZ DE LUGO defiende a algunas personalidades canarias que ha, atacado al Sr. Guerra del Río.

El ministro de la GOBERNACION dice que él no tiene para qué intervenir en las cuestiones personales, y que su misión es hacer justicia.

ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE pone a discusión un dictamen de créditos extraordinarios de Instrucción pública.

El Sr. ROMEO pide la lectura de un artículo del Reglamento, y se queja de que la proposición no haya sido aprobada hoy.

El presidente de la CAMARA: He preguntado a los firmantes de la proposición si deseaban apoyarla hoy, y me dijeron que no, que deseaban apoyarla mañana.

Se aprueba el dictamen anterior y otro de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo que el Sr. Ordóñez continúe desempeñando el cargo de diputado.

Se aprueban también varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.

La cuestión de la enseñanza

Se reanuda la interpelación del Sr. Barcia. El Sr. YANGUAS habla para alusiones.

EL CONFLICTO DEL "METRO"

El Gobierno y el Ayuntamiento

Adhesión al marqués de Villabragima

Gran efervescencia. — Renuncia de Tenencias de alcaldía y Delegaciones

Desde primera hora de la mañana se notó en el hall de cristales de la Casa de la Villa gran efervescencia entre los concejales por la disposición ministerial designando alcaide.

Los que ejercen cargos de tenencias de alcalde y delegaciones de las distintas minorías que integran el Concejo, a excepción de la conservadora y albista, acordaron renunciarlos, y suscribieron la propuesta en que así lo determinaban.

La Federación de Obreros y Empleados municipales anuncia la huelga

La Federación de Empleados y Obreros municipales ha adoptado una actitud inequívoca para la defensa de los prestigios y fuero de la Guardia municipal, tan maltratada en esta ocasión.

La Junta directiva de la Federación se puso al habla con el marqués de Villabragima, quien recomendó se produjesen en el sentido de la debida equanimidad, ofreciendo coadyuvar a la reivindicación de sus deseos.

Sin embargo de esto, y en el caso de que no se atiendan sus requerimientos en contra de las disposiciones tomadas contra la Guardia municipal, se encuentran decididos los componentes de la Asociación a llegar incluso al planteamiento de la huelga general.

Reunión de minorías

A la una de la tarde se reunieron en una de las salas de Comisiones, los concejales que integran las diversas minorías del Concejo, excepto la conservadora, albista, ciervista y el concejal independiente Sr. Rodríguez.

El Sr. Fernández Canela se refirió a lo que dijo en la toma de posesión del Sr. Garay.

El Sr. Serrano Jover expuso el criterio de la minoría maurista, renunciando todos los cargos, aunque no apartándose de colaborar en las discusiones del Concejo para juzgar al nuevo alcalde según sus actos.

En análogo sentido se pronunció el Sr. Sabarrit, por los socialistas, que aplaudió al Sr. Serrano Jover por no aceptar la Alcaldía.

Los Sres. García Cortés, López Baeza, Díaz Agero y Silva anunciaron que igualmente no desempeñarían cargo alguno en la nueva situación.

El Sr. Nicoli dijo que le parecía preferible en los monárquicos dimitir la concejalia, a ponerse resueltamente en términos de violencia frente al Poder público.

El Sr. Sabarrit hizo observar que la cuestión no afectaba para nada al régimen y si únicamente al fuero y autonomía municipal.

El marqués de Villabragima significó que el criterio de la minoría liberal en el día era parecido al sustentado por los mauristas, dividiendo su posición en dos partes: La primera, de protesta contra el nombramiento por el Gobierno de alcalde, sin que el Concejo hubiese aún aceptado su renuncia, y la segunda, de perseguir de un modo resuelto se cumplan las disposiciones tomadas por el Municipio en relación al Metropolitano.

El Sr. Noguera, por los republicanos, se adhirió a la propuesta de renuncia de cargos.

El Sr. Mañá (D. Esteban), por los reformistas, expuso que consultarían a su jefe sobre las ayudas cuestiones.

La reunión terminó cerca de las dos y media de la tarde, y de ella se facilitó a los periodistas dos notas oficiosas respecto a la posición de los liberales y mauristas por parte de los jefes de ellas.

Una nota de los empleados municipales. Acto de desagravio al marqués de Villabragima

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Numerosos empleados municipales, identificados en todo con el proceder del excelentísimo señor alcalde dimisionario, señor marqués de Villabragima, en el asunto del ferrocarril Metropolitano Alfonso XIII, proponen como acto de desagravio hacia dicho señor, que todos los funcionarios municipales dejen tarjeta mañana en el domicilio del marqués de Villabragima.»

La actitud de los liberales. — Nota oficial

En la reunión celebrada en el día de ayer en el Ayuntamiento, la minoría liberal romonista acordó dimitir en el acto todos los cargos que actualmente desempeñan sus miembros, y negarse a admitir cargo alguno de Real orden, ni de nombramiento hecho por el alcalde nombrado por Real decreto.

Acordó asimismo reunirse a la mayor brevedad con los concejales electos pertenecientes a la misma minoría, a fin de tomar una actitud respecto al Ayuntamiento que se ha de constituir en 1.º de abril.

La minoría liberal se propone exigir al alcalde nombrado por Real decreto que se ponga en ejecución los acuerdos municipales respecto al Metropolitano, o declare si ha venido al Ayuntamiento para atender a los intereses de la Empresa.

El Sr. Nicoli propuso que los concejales todos del Ayuntamiento actual dimitan su cargo de concejal y que se comprometiesen en la misma forma para el Ayuntamiento futuro.

La nota oficial de los mauristas

La minoría maurista se ha reunido con motivo del nombramiento de alcalde hecho por el Real decreto de anteyer, y persistiendo en su criterio de que el alcalde debe ser elegido por la Corporación municipal, ha acordado protestar contra el nombramiento, aun cuando lo acate por respeto debido a los Poderes constituidos, y no colaborar en el Gobierno municipal con el desempeño de cargos.

Como consecuencia de este acuerdo, en el día de hoy quedan presentadas las dimisiones de todos los individuos de la minoría que ejercen funciones de gobierno.

La minoría futura mantendrá igual criterio al constituirse el nuevo Ayuntamiento, porque ya sobre esto tenía tomada la misma decisión.

Una nota de la minoría republicana

«La minoría republicana, ante la actitud del Gobierno frente al Ayuntamiento y el nombramiento de alcalde por decreto, acuerda protestar enérgicamente contra los atropellos realizados y renuncia a todos los cargos que ejercen.»

El nuevo alcalde

A las ocho y media de la mañana se efectuó la toma de posesión del nuevo alcalde, señor Garay, en el despacho de la Alcaldía-presidencia.

El gobernador civil, Sr. Bullón, significó que al pisar por primera vez el Ayuntamiento, saludaba en éste al pueblo de Madrid, haciendo un cumplido elogio de las dotes que concurrían en el nuevo alcalde.

El Sr. Fernández Canela, alcalde interino,

recibió las frases de saludo del gobernador, deplorando que su primera visita al Ayuntamiento se realizase para ejecutar un acto que conculcaba la libertad del Concejo, protestando de que se le privara de la prerrogativa apuntada en su favor para designar libremente el alcalde.

Invitó al gobernador a que concurra a la sesión del próximo viernes para que aprecie cuál es la opinión de los ediles en presencia del nombramiento del nuevo alcalde, para cuya personalidad tuvo frases de elogio.

El Sr. Garay pronunció breves frases de salutación, quedando a esto reducido el acto de la toma de posesión.

Los concejales y el nuevo alcalde. — Una reunión en el Ayuntamiento

A las seis de la tarde de ayer se verificó en el Ayuntamiento la reunión de concejales con el nuevo alcalde para cambiar impresiones acerca de la gestión que se ha de realizar en adelante.

Al acto sólo han asistido los cuatro concejales conservadores y el independiente Sr. Rodríguez, que deja por lo tanto, de ser independiente, y los dos albistas señores Gorge y Valentín Fernández. Hay que tener en cuenta que el Sr. Gorge es uno de los atropellados por la fuerza pública anteanoche.

En vista de que no había concejales, el alcalde ha obligado a asistir al Ayuntamiento a todos los ordenanzas.

La Secretaría especial del alcalde

Se ha encargado de la Secretaría especial del alcalde el jefe de Sección del Ministerio de Gracia y Justicia, D. Rafael Aguilar Cuadrado.

Una visita del Sr. Otamendi al alcalde

El ingeniero director de la Compañía del Metropolitano, Sr. Otamendi, estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento para visitar al nuevo alcalde.

Interrogado por los periodistas, dijo el señor Otamendi que iba a presentar un escrito de aquella Compañía, en el que manifiesta que acata la autoridad del Ayuntamiento, estando dispuesta a pagar lo que sea justo y a establecer un concierto razonable.

Siguió comentándose ayer con gran calor en el hall de cristales de la casa de la Villa el atropello de los fueros municipales y de la libertad del Concejo para elegir su presidente, perpetrado por el Gobierno.

Los concejales que forman la Comisión de Hacienda, dejaron de asistir a la reunión que habían de celebrar hoy, en protesta contra lo ocurrido.

Dada la actitud de las distintas minorías, parece que hasta no podrá llegarse a conseguir diez nombres para ocupar las Tenencias de Alcaldía, aunque a lo que parece, son ya nueve los señores dispuestos a sacrificarse, que son cuatro conservadores, cuatro albistas y el concejal independiente Sr. Rodríguez.

A éstos, pues, forzosamente tendrán que acumularse las distintas Delegaciones, y como esto resulta bastante complicado, circularon rumores de que el Gobierno estaba haciendo gestiones particulares cerca de distintos concejales para que prestasen su asentimiento a la designación de cargos, anunciando, para en otro caso, y con vistas al resultado que ofrece la sesión de mañana, que incluso podría llegarse a la sustitución de quienes no se prestasen a colaborar en las funciones del gobierno local.

La sesión de mañana, a juzgar por los anuncios, será una de las más movidas que se hayan registrado en el Consistorio.

Declaraciones del Sr. Garay

A la una de la tarde recibió ayer el nuevo alcalde a los representantes de la Prensa, indicando que aun cuando llegaba al puesto en una situación difícil, lo había aceptado con gusto.

Se refirió a sus entusiasmos por la corte, recordando haberla representado en el Municipio y en el Congreso, y formulando, en unión de Morote, el proyecto de canalización del Manzanares, recabando con el Sr. Ruiz Jiménez la subvención por capitalidad, que se concedió en un año, y a otras iniciativas.

Añadió que se propone continuar aquella época de intensidad en beneficio de Madrid, y que del nombramiento suyo no tuvo noticia alguna hasta esta madrugada.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

Conferenciando con el Sr. Bertrán y Musitu

Anteyer visitaron al ministro los señores Cambó y Ventosa, quienes conferenciaron con el Sr. Bertrán durante largo rato.

El Sr. Cambó manifestó a los periodistas que la entrevista fué de mera cortesía, ya que no había tenido otro alcance que saludar por primera vez en su despacho oficial a su correligionario.

También saludó al ministro el que fué de Gracia y Justicia, Sr. Roig y Bergadá.

Cumplimentando al ministro

Con objeto de felicitarle por su designación para la cartera de Gracia y Justicia, han cumplimentado al ministro una Comisión de los jueces municipales de esta corte, y una representación del Ministerio fiscal municipal.

Personal del Ministerio

Declarando excedente, a su instancia, al oficial de Administración de segunda clase de la Dirección general de Prisiones D. José María Martínez de Avelanosa y Vitoros, por haber sido nombrado gobernador civil de Toledo.

Promoviendo a esta vacante a D. Julio Sánchez Baytón.

Idem a oficial de Administración de tercera clase a D. Manuel de la Lastra y Romero de Tejada.

Declarando amortizada la plaza de auxiliar que queda vacante como resultado de la anterior combinación de personal.

Renuncias

Le ha sido admitida la presentada por el párroco de Herrera de Soria, diócesis de Osma, D. José Soria Medrano, al que se nombra para el de Dódola.

Idem íd. al párroco de Corte de Peleas, diócesis de Badajoz, D. Francisco Díaz Homillo.

Idem íd. al párroco de La Seca y Cascasosa, diócesis de Orense, D. Celestino Martínez Pérez, al que se nombra para el de Villanueva de Zamalón y Zamalón.

Nombramientos eclesiásticos

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Caviedes, hija de nuestro querido amigo el comerciante y propietario D. José, por la señora D.ª Lorenza Abad, viuda de Martín Hernán, para su hijo D. Francisco Martín Abad, ayudante agrónomo y propietario.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

Han sido nombrados: Beneficiado de oficio, con cargo de maestro de capilla, vacante en la S. I. P. de Ciudad Real, a D. Salomón Buitrago y Gamero, propuesto por el correspondiente Tribunal técnico.

Idem íd. con cargo de organista, vacante en la S. I. Catedral de Solsona, a D. Ramón Pujol y Llanas.

Idem íd. con cargo de sochantre, vacante en la S. I. C. de Segovia, a D. Juan Alloqui Díaz, único propuesto por el Tribunal técnico.

HACIENDA

Los señores D. Basilio Paraiso y D. Carlos Prast, representando al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, han visitado al ministro de Hacienda para ratificar los escritos que tenían presentados a su antecesor, señor Cambó, sobre Tratados de Comercio y reformas tributarias.

Además, el Sr. Prast, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha presentado al Sr. Bergamín una instancia de dicha Corporación en solicitud de que no sufran aumento los derechos sobre el azúcar, como parece que se proyectaba.

Ha visitado al Sr. Bergamín, para saludarle por haber ocupado la cartera de Hacienda, una numerosa representación del Cuerpo pericial de Contabilidad, presidida por el jefe del mismo, Sr. Labrador.

Accidente ferroviario

BURGOS 22.—El tren de mercancías número 1068, que salió de Miranda anoche, a las 21.40 con dirección a Burgos, se detuvo en la estación de Pancorbo con objeto de que la máquina tomara agua. Al separar la máquina, 23 vagones regularon con gran rapidez en dirección a Miranda.

Desde Bajedo telegrafaron a Miranda; pero la noticia debió llegar tarde, pues en el paso a nivel de Vitoria se había producido ya un choque entre los vagones y una máquina tanque que hacía maniobras. Los vagones montaron unos sobre otros, y uno se empujó en la máquina.

Las mercancías, que iban en abundancia, quedaron desparramadas por la vía, y algunas, saltando la valla que separa la vía de la carretera, fueron a caer sobre ésta, quedando sembrada de azúcar, camas, naipes, vino, etc.

La brigada empezó los trabajos de salvamento, teniendo que encender varias hogueras con restos de los vagones, pues se dejaba sentir un frío intenso.

Entre las mercancías había una importante carga de dinamita, que si hubiera explotado hubiera producido una verdadera catástrofe.

El maquinista, Bernardo Tora, resultó muerto; pero se cree que no lo fué por efecto del choque, sino por un escape de vapor.

Este prestaba servicio desde hace un mes, y ayer debía ir con licencia a su casa, pues tiene a su mujer enferma con pulmonía.

Deja dos niños de corta edad.

También resultó muerto el contratista de maderas D. Alejandro Ortiz, que en unión de otro contratista, el Sr. Zorrilla, marchaban por la carretera junto al paso a nivel en el crítico momento de producirse el choque y que fué alcanzado por uno de los «foudres» de vino despedido por uno de los vagones, muriendo aplastado.

El Sr. Zorrilla resultó con varias heridas.

Los individuos que componen la brigada resultaron todos ilesos, excepto uno, que tiene contusiones y heridas de carácter leve.

Se dice que dicha brigada ha sido encarcelada por orden del juez que interviene en el caso, pues de haber cortado el tren o haber frenado, se hubiera evitado el choque.

El fogonero, Camilo Prada, resultó ileso debido a que en aquel momento salió despedido de la máquina, cuando estaba echando carbón.

Todos los trenes han tenido que hacer transbordo, excepto el expreso de Madrid número 1, que encontró la vía expedita, aunque pasó con todo género de precauciones.

La carretera también está interceptada, debido a la gran cantidad de mercancías, y todos los «autos» han tenido que detenerse.

Conferencias De provincias

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las seis, Arriba los corazones.—A las diez y cuarto, María Victoria.

COMEDIA.—A las diez, La corte de Luis XVIII.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las diez y media, La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Mimosa.

A las diez y media, Rirri.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, El príncipe Carnaval, en el acto segundo; Los caballeros blancos y Las perlas luminosas.

ESLAVA.—A las seis, El admirable Crich-ton.

A las diez y media, Pignoblón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto Repaso de examen y El simpático García.—A diez y cuarto, Que no le sepa Fernanda.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y diez y media, El cuarto de gallina.

APOLO.—A las seis, La holandesa.

A las diez y cuarto, Les golondrinas.

COMICO.—A las seis y cuarto, Locura de amor.

A las diez y cuarto, La noche del sábado.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La hoja de para.—A las siete y media, La Venus de Chamberí.

A las diez y cuarto, La señora de Cabeza y El gran baja.

LATINA.—A las seis y media, y diez y media, dos grandes funciones de variedades. Gran éxito de la Nina de los Peines.

FUENCARRAL.—(Compañía de Mique Mañoz) A las seis, ¿Tienen razón las mujeres? A las diez, Cyrano de Bergerac.

ZARZUELA.—Circó ecuestre americano. A las seis y a las diez y cuarto.—Grandioso éxito del ameno programa. Suceso extraordinario de 3 Deuvers. Sister y Merwald. Christian Christensen Murandis Pilar, Bloudin y demás atracciones.

ROME.—(Cinematógrafo y variedades). A las seis y media y diez y media, Celine Baas. Campanella, Luisita Quiros, Lidi Marconis, Gheisa, Isabela y Pastor. Luisa Vila.

MARAVILLAS.—A las cuatro y media y a las diez.—Cinematógrafo y Varietes, María Gonzalito, Chonchita Robles, Miss Athea, Antonetti Bevi, Amalia Isaura, Bibainita, Chelito, Hornbeck Breas.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Enorme éxito de la famosa orquestina Nic-Fusley, Suptertango.

EXTRANJERO

NUEVA YORK 22.—Dicen de San Francisco al «New York Herald», que cuando terminaba la elección de nuevo Jurado que ha de juzgar el proceso contra Fatty, hubo que anular nuevamente la elección, pues uno de los jurados elegidos fué denunciado por otro como incapacitado, por haber sufrido dos condenas por delitos comunes.

La elección de Jurado quedé, por tanto, anulada y se habrá de proceder a nueva elección.

LISBOA 22.—La Cámara ha autorizado la modificación del estatuto por que se rige el Banco de Portugal y el concierto de un nuevo convenio entre dicho Banco y el Estado portugués.

PARIS 22.—Desmitiendo las noticias publicadas por algunos periódicos alemanes, anunciando un próximo viaje del presidente del Consejo, Sr. Poincaré, a la orilla izquierda del Rhin, se hace resaltar que la razón que existe para que se abstenga el Sr. Poincaré en lo concerniente a la Conferencia de Génova, existe también para toda otra causa.

En efecto, a partir del día 30 del mes actual, y durante toda la duración del viaje del señor Millerand por el Africa del Norte, el Sr. Poincaré se verá obligado a no salir de París.

LONDRES 22.—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Churchill, expone la situación en la frontera del Ulster e Irlanda.

Ambas partes, dice, tienen la responsabilidad de lo que ocurre.

Para poner término a esta situación, será preciso que se reúnan los jefes de los Gobiernos del Norte y Sur de Irlanda.

También puede que sea necesario mandar a esa frontera fuerzas británicas para acordonarlas, con objeto de impedir que lleguen a las manos ambos bandos, como se hizo tiempo ha en Alta Silesia.

BRUSELAS 22.—El corresponsal de «Le Soir» en Aix la Chappelle, dice que Alemania, merced a las organizaciones que componen la Unión de Guerreros, podrá movilizar en cualquier momento dos millones de hombres, pertenecientes todos a los ex combatientes.

Añade que la ciudad Unión tiene 30.000 secciones de veteranos de la guerra y 50.000 ex oficiales al frente de ellas.

BREST 22.—El temporal de nieve se extiende del Sur al Norte de Francia, nevando copiosamente en esta región.

PARIS 22.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital ha entregado esta tarde al Sr. Poincaré la nota del Gobierno de Washington concerniente al reembolso de los gastos del Ejército norteamericano de ocupación en la orilla izquierda del Rhin.

ROMA 22.—Según «La Tribuna», a consecuencia de la huelga de los cargadores de los muelles de Nápoles se han producido serios disturbios en varios sitios de la población, que degeneraron en riñas sangrientas.

A consecuencia de esos disturbios fueron destruidos numerosos escaparates.

En Liborno, Génova y Bari, la situación no es tan grave.

Los obreros de Tarento se han declarado en huelga por solidaridad.

ROMA 22.—Los periódicos dicen que el señor Vorovki, delegado comercial del Gobierno de los Soviets, parece que se convierte en representante político de dicho Gobierno.

VARSOVIA 22.—Comunican de Moscú que el Gobierno soviético ha recibido radiogramas de Bruselas, Roma y Londres, en los cuales se pide al Gobierno soviético que aplaque el Con-

sejo de guerra ante el que han de comparecer los miembros del Comité central del partido socialista revolucionario ruso, algunos de los miembros del Congreso socialista revo lucionario y otros varios socialistas, hasta tanto deliberen sobre el asunto los delegados de las tres Internacionales, pues la ejecución de esos socialistas, que sólo sería considerada como venganza política, serviría para aumentar las grandes dificultades existentes para la instauración del frente único socialista.

BELFORT 22.—El campeón del mundo de aficionados de boxeo (pesos ligeros), Fritsch, ha vencido por knock out al tercer round al profesional Christian, campeón de Suiza, por un crochet en el corazón.

LONDRES 22.—Los técnicos aliados decidieron el nombramiento de un Comité de redacción encargado de preparar el proyecto final, único que presentarán a sus respectivos Gobiernos.

Occupándose de la reglamentación de las relaciones económicas con los Soviets, sugerida por italianos y británicos, y desaprobada por belgas y franceses, los técnicos acordaron que en el proyecto final no se trate de la forma de un Tratado general, restableciendo las relaciones comerciales con Rusia.

BRUSELAS 22.—Ha llegado conduciendo un avión, adquirido por Bélgica, el aviador francés Frouval, «recordman» del mundo, que, como se sabe, fué víctima hace poco de un grave accidente de aviación.

PARIS 22.—El «Matin» dice que el famoso collar de perlas de María Teresa, una de las más valiosas joyas del tesoro del ex Emperador de Austria, Carlos, ha sido adquirido por un súbdito inglés, residente en Francia, propietario de importantes cuadras de caballos de carreras.

El collar María Teresa, que contiene 195 perlas, con un peso de 4.300 granos, ha sido vendido en la suma de cinco millones de francos.

PARIS 22.—Dicen algunos periódicos que si el Gobierno alemán no toma en breve plazo las disposiciones necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones, y que llegue el día de mayo sin efectuar las debidas entregas, se volverá, seguramente, al régimen de pagos en Londres, con amenaza de ocupación militar de territorios alemanes e imposición de nuevos controles aliados.

EL CAIRO 22.—Continúan los disturbios en distintos puntos del territorio egipcio.

En la capital hubo ayer una colisión entre el pueblo y la Policía; tres agentes resultaron gravemente heridos.

Los manifestantes recorrieron la ciudad arrancando todos los arcos levantados con motivo de la proclamación de Soberano y después invadieron los puestos de Policía, tratando de liberar a los detenidos.

El número de detenciones practicadas en el día de ayer pasa de 300.

SANTIAGO DE CHILE 22.—Los mineros, que se encontraban en huelga, han acordado reanudar el trabajo.

La dirección de las fábricas alemanas de Krupp han notificado al Gobierno chileno su renuncia a utilizar las concesiones que le fueron hechas por aquél para establecer industrias en territorio chileno.

NUEVA YORK 22.—El Sindicato de mineros ha acordado lanzar esta noche la orden de huelga general en todas las minas de antracita y carbones grasos.

El paro comenzará el día 1 de abril próximo.

RESTAURAN I

4 pesetas cubierto.

Ciudad Lineal

Los paradas de automóviles: Alesá, 18 y El rista Bilbao, 11. En el resto de la ciudad.

RESTAURAN I

4 pesetas cubierto.

Ciudad Lineal

Los paradas de automóviles: Alesá, 18 y El rista Bilbao, 11. En el resto de la ciudad.

RESTAURAN I

4 pesetas cubierto.

Ciudad Lineal

Los paradas de automóviles: Alesá, 18 y El rista Bilbao, 11. En el resto de la ciudad.

RESTAURAN I

4 pesetas cubierto.

Ciudad Lineal

Los paradas de automóviles: Alesá, 18 y El rista Bilbao, 11. En el resto de la ciudad.

RESTAURAN I

4 pesetas cubierto.

Ciudad Lineal

Los paradas de automóviles: Alesá, 18 y El rista Bilbao, 11. En el resto de la ciudad.

RESTAURAN I

4 pesetas cubierto.

Ciudad Lineal

Los paradas de automóviles: Alesá

VESTUARIOS SUCURSALES
 PARA EL EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390.-S. P.
 BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
 Teléfono núm. 31-94-M. Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
 Seguros de valores : Seguros contra accidentes
 Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

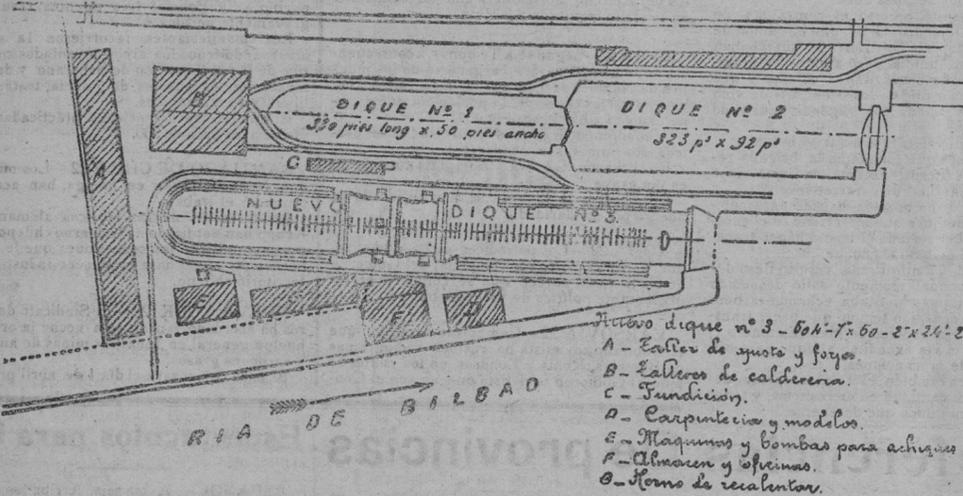
CÓRCEGA, NÚM. 394
 Teléfono 5-770
 BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
 Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
 Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
 Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
 Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
 Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquinas, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
 Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
 Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gránguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos, Gatillo visible.



La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres: 6/35 — 7/65 — 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
 Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.
 A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

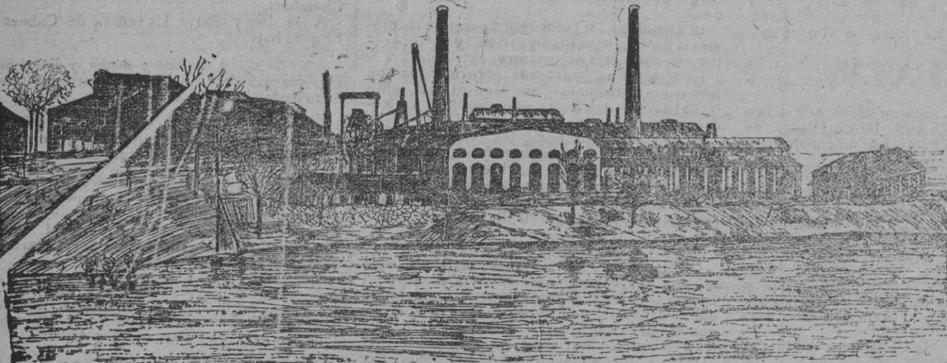
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
 Apartado núm. 11 E. MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.



Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos; Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica; Herramientas mecánicas, Tubos; Metales laminados, estirados, fundidos y forjados; Refractarios; Minerales, Combustibles; Madera en bruto y trabajada; Aleaciones de hierro; Productos químicos.

S.A.I. GIO. ANSALDO
 ROMA Domicilio legal
 40 Establecimientos
 Demanda Adm. Colección 61.000.000
 Capital 100.000.000.000 Lit.